

PROPUESTA DEL CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD “LA NOBLEZA DE SAN VICENTE”.

“PROYECTO DE CONTRATACION PARA LA ATENCION DE 20 ADULTOS MAYORES QUE ATIENDE EL CENTRO HOGAR QUE ESTAN EN MODALIDAD DE RESIDENTES PERMANENTES, DONDE SU ATENCIÓN ES DE VEINTICUATRO (24) HORAS AL DÍA LOS SIÉTE (7) DÍAS DE LA SEMANA, ESTA CONTRATACION ESTA RESPALDADA BAJO EL ACUERDO MUNICIPAL 019 DE 2016; LOS CUAL HACE REFERENCIA A LOS RECURSOS DE LA ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR QUE SE RECUADARON EN LA VIGENCIA 2023 ENTRE EL DÍA VEINTIUNO (21) DE ABRIL AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023 EN EL MUNICIPIO DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA.”



“GARANTIZANDO LOS DERECHOS DE LOS ADULTOS MAYORES MÁS VULNERABLES”

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



Información General.

Título del programa y/o proyecto	MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES A LOS NIVELES DEL SISBEN A Y B ESTIPULADOS EN LA NORMA Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE MALTRATO POR (INSEGURIDAD ALIMENTARIA, MALTRATO, DESCUIDO NEGLIGENCIA Y ABANDONO) CONFORME LO DISPONE LA LEY 1850 DE 2017 Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS PARA LA EJECUCION DEL 100% DEL TOTAL DE LOS RECURSOS PERTENECIENTES A LA “ESTAMPILLA PRO- BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR” RECAUDADO DESDE EL DIA VEINTIUNO (21) DE ABRIL AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.		
Población beneficiaria	VEINTE (20)-ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL LOS NIVELES DEL SISBEN ESTIPULADOS EN LA NORMA Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIONDE VULNERABILIDAD POR (MALTRATO, DESCUIDO NEGLIGENCIA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ABANDONO DE SUS FAMILIAS Y/O CUIDADORES).		
Coordinadores del proyecto	PILAR HOLGUÍN CARVAJAL		
Duración del proyecto	NUEVE (9 MESES		
Costo Total del proyecto	<u>Costo Total Proyecto:</u> TRECIENTOS SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISÉIS TREINTA Y UN PESOS MDA CTE (\$306.426.031)		
	<u>Aporte del Municipio:</u> DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MDA CTE (\$245.791.855)		
	<u>Aporte de la Esal:</u> CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO PESOS MDA CTE (\$156.694.038);		
Lugar de ejecución del proyecto	Municipio de El Cerrito.	Departamento	Valle del Cauca

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



INTRODUCCION.

Teniendo en cuenta que la edad en los seres vivos es la que condiciona el paso del tiempo que transcurre desde el nacimiento hasta su muerte. El anhelo de todo ser humano es llegar a una edad avanzada lucido y con excelentes condiciones física, pero la realidad es que el hombre le teme a envejecer, ya que; en este ciclo de vida se relaciona con el declive físico y mental. En este proceso individual de las personas no se determina únicamente por su edad cronológica si no que entran a influir otros factores tales como: la salud, la capacidad de auto-sostenimiento, la conducta, la religión, la marginación, la política entre otros ámbitos culturales y sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior; en la actualidad donde la sociedad prevalece un estilo de vida joven, a los adultos mayores se les estigmatiza de manera marginal donde la vejez paso a jugar el papel como la muerte en vida ya que las personas percibidas ya no productivas en la sociedad capitalista.

Dado que; en la etapa de adulto mayor por sus condiciones biológicas y sociales cambios estructurales, funcionales físicos, emocionales, económicos y sociales los cuales los ponen en estado de vulnerabilidad y vivir en un riesgo permanente por tal razón empiezan a padecer cierto tipo de enfermedades crónicas, lo que conlleva a la creciente necesidad de un gran soporte de familiares, cuidadores o un apoyo externo.

Por tal razón la Constitución Política Colombiana en su artículo 46 se expresa lo siguiente: *“El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida actividad y comunitaria. El estado les garantizara los servicios de la seguridad social y el subsidio alimentario en caso de indigencia”*. Teniendo en cuenta lo anterior; esto significa, que el estado tiene constitucionalmente la obligación de velar por los adultos mayores, protegerlos y cuidarlos, no solo por estar en condiciones de vulnerabilidad por su avanzada edad, sino; por su potencial de experticia, sabiduría y respecto, no como en la actualidad se les condiciones a un estado de muertos en vida.

Por otro lado; se tiene la ley número 1850 del 19 de julio del 2017 *“POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECEN MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL ADULTO MAYOR EN COLOMBIA”*, modificando las leyes 1251 de 2008, 1315 de 2009, 599 de 2000 y 1276 de 2009. También debemos tener en cuenta en DECRETO del 2 de mayo

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



de 2022 “por el medio del cual se adiciona el capítulo 7 al título 2 de la parte 9 del libro 2 de decreto 780 de 2016 relativo a la política pública nacional de envejecimiento y vejez 2022 – 2030”, con el fin de garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo del envejecimiento activo y saludable y de una vejez digna, autónoma e independiente en condiciones de igualdad, equidad y no discriminación, en el marco de la protección de los derechos humanos y bajo el principio de corresponsabilidad individual, familiar, social y estatal.

Históricamente El Centro Hogar para la tercera edad “La Nobleza de San Vicente”, **desde el año de 1989 viene prestando constantemente sus servicios para satisfacer las diferentes necesidades que tienen los adultos mayores más vulnerables en el municipio del Cerrito Valle del Cauca**, El Centro Hogar para la Tercera Edad “LA NOBLEZA DE SAN VICENTE” cuenta con el siguiente aforo para atender la población adulta mayor del municipio de El Cerrito:

- Atención primaria en restablecimientos de derechos en población adulta mayor vulnerables, estado de abandono y habitantes de calle:
 - Aforo Residencial o Larga Estancia:
 - ✓ Aforo mínimo: desde un (1) adulto mayor
 - ✓ Aforo máximo: hasta veintiuno (21) adultos mayores
 - Atención Centro día y/o ejecución de programas, proyectos y actividades encaminadas a la promoción de los derechos de la población adulta mayor del municipio de El Cerrito Valle del Cauca:
 - ✓ Aforo desde una (1) persona adulta mayor hasta cincuenta (50) personas adultas mayor.

La gestión del Centro Hogar es fundamental para los adultos mayores en condición de vulnerabilidad e indefensión del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, es vital debido a que es una Institución que garantiza el acceso a servicios de mejoramiento de la calidad de vida y en muchas ocasiones de restitución de sus derechos de esta población a través de la prestación de servicios, como alimentación, salud, recreación, cultura, deporte, vivir en un lugar digno entre otros.

Es de recordar que los Centros de bienestar del adulto mayor, con modalidades de centro día y larga estancia, son instalaciones especializadas en la tercera edad,

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



donde un grupo de profesionales se dedican a la prevención, tratamiento y cuidado de las personas mayores que se benefician de sus servicios. Por tal razón, podemos determinar de la importancia del Centro Hogar para la Tercera Edad LA NOBLEZA del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, que durante varias décadas junto con su complejo grupo de profesionales vienen trabajando por mejorar el desempeño integral de cada aspecto del último ciclo vital de los adultos mayores que acceden a los diferentes servicios que se brindan desde el Centro Hogar.

Teniendo en cuenta lo anterior; y debido a la experiencia e idoneidad que ha adquirido el Centro Hogar para la Tercera Edad LA NOBLEZA del municipio de El Cerrito Valle del Cauca durante los treinta y cinco (35) años que viene prestando sus servicios a la población adulta mayor del municipio de El Cerrito Valle del Cauca; para la vigencia del año 2024 dentro de su plan de acción tiene una trazabilidad de atención para atender entre cincuenta (50) y setenta (70) adultos mayores en los diferentes programas de asistencia y bienestar destinados al goce y la protección social de la población adulta mayor de nuestro municipio.

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.

Item	Descripción	Numero de contrato	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Valor
01	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA	CO1.PCCNTR.4920365	5/11/2023	12/31/2023	\$116.680.706
02	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS PARA GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN DEL ADULTO MAYOR EN SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA	CO1.PCCNTR.3708043	6/6/2022	12/31/2022	\$119.577.502

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL NIVEL I Y II DEL SISBEN EN SITUACION DE DESPROTECCION Y DE AQUELLOS QUE SE ENCUENTREN EN SITUACION DE MALTRATO (POR DESCUIDO NEGLIGENCIA , ABANDONO) CONFORME LO DISPONE LA LEY 1276 DE 2009 LA LEY 1850 DE 2017 Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS	CO1.PCCNTR.2631112	7/7/2021	12/30/2021	\$126.600.000
04	AUNAR ESFUERZOS ECONÓMICOS, LOGÍSTICOS, TÉCNICOS, HUMANOS Y DE EXPERIENCIA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD INSTITUCIONALIZADOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO, CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE EN EL MUNICIPIO DEL CERRITO EN EJECUCIÓN DEL PROYECTO... IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y ASISTENCIA INTEGRAL EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCION PARA	1.230-13.04-0253	2/4/2022	6/30/2022	\$15.600.000
05	Aunar esfuerzos económicos, logísticos, técnicos, humanos y de experiencia para mejorar las condiciones de bienestar de los Adultos Mayores de los niveles 1 y 2 del SISBEN en estado de vulnerabilidad institucionalizados en el Centro de Bienestar del anciano, CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE en el municipio de el cerrito en ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento de la Atención Integral de los Adultos Mayores En los Centros Vida y Centros de Protección El Valle.	1.230.02-20.3-0180	11/9/2020	12/31/2020	43.200.000
06	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS Y ADMINISTRATIVOS CON EL	CON-COP-001-2020	05/20/2020	07/20/2020	\$30.000.000

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

	CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD "LA NOBLEZA DE SAN VICENTE", PARA LA ATENCION ALIMENTARIA Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS ABUELOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA, CON OCACION A LA URGENCIA MANIFIESTA DECRETADA POR LA PANDEMIA COVID-19				
07	Aunar esfuerzos económicos, técnicos y administrativos para mejorar las condiciones de los adultos mayores pertenecientes al nivel 1 y 2 del Sisbén y de aquellos que se encuentren en situación de maltrato (por descuido, negligencia, abandono), conforme lo dispone la ley 1276 de 2009, la ley 1850 de 2017 y demás normas complementarias en la ejecución de los recursos de la estampilla probienestar del adulto mayor ente el Municipio de El Cerrito-Valle del Cauca. Y Centro Hogar para la Tercera edad – La nobleza de San Vicente	Convenio de asociación 02-2020	12/15/2020	12/30/2020	\$16.620.300
08	AUNAR ESFUERZOS ECONOMICOS, ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS, PARA APOYAR PROYECTO ORENTADO A LA ATENCION INTEGRAL Y COMPLEMENTARIA DE LA SALUD, FORTALECINEO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES A LOS ADULTOS MAYORES DEL CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD, "LA	248-1-17-014-2016	5/2/2016	11/2/2016	\$117.927.060

"Transmitir humanidad, humanizando la asistencia"

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

	NOBLEZA DE SAN VICENTES AÑO 2016"				
09	CONVENIO INTERISTITUCIONAL	No. 021-2015 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA	6/23/2015	11/23/2017	\$40.000.000
10	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ECONOMICOS Y AFDMINISTRATIVOS, PARA APOYAR EL PROYECTO DE REALIZACION DEL REINADO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR BASADO EN LOS LINEAMIENTOS DE LA CORPORACION DEL ADULTO MAYOR VALLE DEL CAUCA, EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO	No. 248-1-17-034-2015	07/25/2015	07/25/2015	\$10.000.000

MARCO TEORICO.

El envejecimiento constituye un proceso en el que participan factores biológicos, psicológicos y sociales. El envejecimiento biológico es tanto de órganos como de funciones que se producen a diferentes niveles: molecular, celular, tisular, y sistémico, siendo a la vez estructural y funcional. El celular se caracteriza por una disminución en diferentes procesos como: capacidad metabólica, descontrol en las funciones de proliferación, replicación (se duplican menos) y sobrevivencia, fosforilación oxidativa, síntesis de proteínas enzimáticos, estructurales, receptores celulares y factores de trascricpción, así como de la capacidad de incorporar nutrientes y reparar el daño del material genético por la senescencia explicativa; es un proceso continuo, universal, progresivo, irreversible e incrementa la vulnerabilidad a la mayoría de las enfermedades.

La persona que envejece debe enfrentar condiciones cambiantes, tanto de su propio organismo como del medio social en que vive. El envejecimiento genera problemas comunes y retos similares para todos los que envejecen. Anteriormente la sociedad

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

veía al adulto mayor con respeto y veneración, lo premiaba nombrándolo gobernante, pontífice y consejero; hoy, con el surgimiento de la familia milenio se crean una serie de mitos alrededor de la vejez que la asocian con enfermedad, inutilidad, aislamiento, pobreza, debilidad, depresión. Ese punto de vista moderno funciona como una profecía que se auto promueve; se considera al anciano de esta forma como inútiles y ellos adoptan esa visión de sí mismos convirtiéndose en estereotipo legitimado por la sociedad.

Teniendo en cuenta la normativa nacional las personas adultas mayores en Colombia son aquellas que cuentan con sesenta años o más, Esta etapa del ciclo vital posee su propio conjunto de roles, responsabilidades, expectativas y estatus, establecidos cultural, social e históricamente. De acuerdo con las proyecciones de población 2021, en Colombia se estima que hay 7.107.914¹ personas adultas mayores. De ellas:

- El 44% son hombres (3.189.614) y el 55,1% son mujeres (3.918.300)
- El 22,7% de las personas adultas mayores residen en centros poblados y rural disperso equivalente a (1.615.950 personas) y el 77,3% residen en cabeceras municipales equivalente a (5.491.964 personas).
- Se estima que el municipio de El Cerrito Valle del Cauca la población adulta mayor se encuentre por encima de las 15.809² personas

Adultos mayores con discapacidad, según departamentos

- El 4,07% de la población del país reportó tener discapacidad (dificultades en niveles de severidad 1. no puede hacerlo o nivel 2. puede hacerlo con mucha dificultad), de quienes el 14% (818.814) son personas de 60 años y más.
- Los departamentos con mayor porcentaje de personas de 60 años y más con discapacidad son: Putumayo (25,0%), Nariño (23,9%), Cauca (23,0%) y Huila (20,1%).

Nivel educativo de los adultos mayores en Colombia.



- El 49,3% de las personas adultas mayores reportaron como nivel educativo más alto alcanzado la primaria. Este porcentaje es de 31,1% en el total (5 años y más).
- 14,2% de las personas mayores no alcanzó ningún nivel educativo. Este porcentaje es de 4,7% en el total.
- El 10,2% de la población logra alcanzar el nivel superior de la educación, frente a 19,7% en el total.

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

IDENTIDAD OFICIAL DEL CENTRO HOGAR:



REQUISITOS DE INGRESO:

LA NOBLEZA
Centro Hogar Para La Tercera Edad
nunca solos

Nuestra prioridad es su bienestar

Requisitos de ingreso al hogar

1. El adulto mayor debe ser mayor de 55 años.
2. Presentar fotocopia de la cedula de ciudadanía del adulto mayor.
3. Presentar fotocopia de la cedula de ciudadanía del acudiente responsable del adulto mayor.
4. Presentar historia clínica actualizada del adulto mayor a vincular.
5. Presentar certificado de salud subsidiado (SISBEN)
6. Presentar fotografía 4 x 4 en fondo azul.
7. El adulto mayor debe ser independiente.
8. Atender una visita domiciliaria.
9. Suministrar datos para la ficha de Ingreso
10. Manifestación verbal o escrita del Adulto Mayor o acudiente, donde se exprese el deseo voluntario de ingresar al Centro Hogar para la Tercera Edad la Nobleza de San Vicente.

Mayor información —————

Calle 11 # 13-40 San Rafael Tel: 032 256 4141

 

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



El Centro Hogar para la Tercera Edad “La Nobleza de San Vicente”, Nit. 800.180.793-5, cuenta con reconocimiento de la Gobernación del Valle del Cauca a través de la su Personería Jurídica, según resolución N° 0719 del 27 de Junio de 1989, y según certificado de existencia y representación legal es una entidad sin ánimo de lucro, actualmente representada por el Señor Orlando Bermúdez Escobar, con cédula de ciudadanía N° 16.857.393 expedida en el municipio de El Cerrito Valle del Cauca, cuyo objeto social entre otros, es el de *1. “Brindar a través de un equipo interdisciplinario, cuidados personales, atención psico-social, cristiana, espiritual, educativa, compensación nutricional, cuidados médicos y terapéuticos, actividades recreativas y ocupacionales al adulto mayor que por su vulnerabilidad económica y/o carencia de hogar, requieran de éstos servicios”. 2. “Dar la oportunidad para que asistan los adultos mayores en forma voluntaria, en las modalidades permanente o ambulatoria, a disfrutar de servicios de atención integral que brinda el centro, con el propósito de devolver la dignidad, la alegría de vivir y de ser útiles para la sociedad”. 3. “Estimular el mejoramiento social y cultural del adulto mayor, afianzando los lazos de amistad y mutuo apoyo, tendiente a mejorar las relaciones con sus compañeros, familiares y allegados”.*

Actualmente El Centro Hogar para la Tercera Edad “La Nobleza de San Vicente” se prestan servicios a adultos mayores, de los cuales diecinueve (19) están en la modalidad permanente y/o residentes y se están brindando los servicios nutricionales a ocho (8) adultos mayores, que por sus condiciones sociales y económicas no cuenta con la capacidad de acceder a una seguridad alimentaria diaria. La atención a estos veintisiete (27) adultos mayores que hasta el día de hoy veintinueve (29) del mes de enero del año 2024 viene prestando El Centro Hogar se ha logrado con la ejecución de diversas actividades donde la comunidad Cerriteña dona viveres, útiles de aseo, pañales. Gracias a las personas de gran

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



corazon de nuestro municipio El Centro Hogar para la Tercera Edad LA NOBLEZA DE SAN VECENTE, en lo recorrido de este año 2024 no ha dejado de prestar sus servicios a la poblacion de la tercera edad vulnerable del municipio.

MARCO CONCEPTUAL.

- **ADULTO MAYOR.** Adulto mayor es un termino reciente que se otorga a las personas que tienen mas de 60 años de edad, tambien éstas personas pueden ser llamados de la tercera edad. Un adulto mayor ha alcanzado ciertos rasgos que se adquieren bien sea desde un punto de vista biologico (cambio de orden natural) , social (relaciones interpersonales) y psicologico (experiencias y circunstancias enfrentadas durante su vida).
- **VEJEZ:** Vejez es la cualidad de viejo (alguien de edad avanzada o algo antiguo y que no es nuevo o reciente).
- **GESTION SOCIAL INTEGRAL.** Promueve desde la lectura sistematica, critica y comprensiva de las relaidades del territorio y el estado de garantia de lois derechos, la construccion de respuestas integrales sobre la base del desarrollo de capacidades, la transectorialidad, la participacion social y comunitaria y el manejo eficiente de los recursos.
- **TERCERA EDAD:** En los últimos años algunos organismos internacionales, como investigaciones científicas, gobiernos e instituciones académicas han realizado esfuerzos para trazar unos parámetros y principios

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



que establezcan un marco conceptual para entender, que es la tercera edad, cuando inicia, como opera y cuando termina. Algunos estudiosos intentaron definirla tomando como referencia la edad biológica de la persona; los adelantos recientes en ciencia como la medicina, la psicología y la economía han ampliado ese concepto, considerando que la tercera edad abarca múltiples aspectos del hombre que trasciende su edad biológica.

- **CENTROS HOGARES PARA LA TERCERA EDAD:** Son aquellos destinados a la vivienda permanente o temporal de las personas mayores, donde se ofrezcan servicios de hospedaje, alimentación, recreación, actividades productivas, de protección y cuidado integral de las personas adultas mayores. Estos centros también pueden ofrecer servicios de **centro día, atención domiciliaria o tele-asistencia**.
- **CENTRO DÍAS PARA ADULTOS MAYORES:** funcionan en horario diurno, generalmente de ocho horas diarias, entre las 6 a.m y 6 p.m., durante cinco o seis días a la semana, orientados a la protección y al cuidado integral de las personas adultas mayores. Son también llamados Centros Vida.

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

MARCO LEGAL.

LEY	DESCRIPCIÓN
Ley 1850 de 2017	“Por medio de la cual se establecen las medidas de protección al adulto mayor en Colombia, se modifican las leyes 1251 de 20087, 1315 de 2009, 599 de 2000 y la 1276 de 2009.
Ley 1276 de 2009	A través de la cual se modifica la Ley 687 del 15 de agosto de 2001 y se establecen nuevos criterios de atención integral del adulto mayor en los Centros vida
Ley 2040 de 2020	Por medio de la cual se adoptan medidas para impulsar el trabajo para adultos mayores y se dictan otras disposiciones
Ley 2055 de 2020	Por medio de la cual se aprueba la «convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores», adoptada en Washington, el 15 de junio de 2015
Ley 1251 de 2007	Por la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores”.
Ley 1315 de 2009	Por medio de la cual se establecen las condiciones mínimas que dignifiquen la estadía de los adultos mayores en los Centros de protección, Centros de día e instituciones de atención
Decreto 681 de 2022	Por medio del cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 2 de la Parte 9 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016 relativo a la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 – 2031
Decreto 163 de 2021	Por el cual se crea el Consejo Nacional de Personas Mayores y se dictan otras disposiciones
Convención-OEA de 2015	Convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

Campes 156 de 2012	Diseño e implementación de los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS) como parte de los servicios sociales complementarios del Sistema de Seguridad Social Integral, y como una nueva estrategia de los programas de gasto social para aumentar la protección para la vejez.
Acuerdo Municipal 019 de 2016	Territorializó la ley 1276 de 2009, dicho acuerdo en su artículo 9 dispone que el recaudo por el concepto de Estampilla Pro-bienestar del Adulto Mayor, se distribuirá como mínimo en un 70% para la financiación del Centro Vida del Municipio y el 30% restante a la dotación y funcionamiento de los centros de Bienestar del anciano.

METODOLOGIA DE TRABAJO.

La persona mayor tiene derecho a un sistema integral de cuidados que provea la protección y promoción de la salud, cobertura de servicios sociales, seguridad alimentaria y nutricional, agua, vestuario y vivienda; promoviendo que la persona adulta mayor pueda decidir permanecer en su hogar o en hogares de paso donde se les restablezcan la vulneración de sus derechos y/o participar en programas de centro vida para personas adultas mayores.

El Centro Hogar para la Tercera Edad LA NOBLEZA DE SAN VICENTE que cuenta con instalaciones físicas propias en la calle 11 # 13 - 40 en el municipio de El Cerrito Valle del Cauca, cuenta con una amplia experiencia de treinta y cinco (35) años en la prestación de los siguientes servicios para la población adulta mayor del municipio:

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



1. Hogar de Paso y/o Estadía Permanente: Servicio que se presta a la población adulta mayor en situación de calle y/o problemáticas de abandono
2. Hogar Centro Vida: Ejecución, dirección y supervisión de programas de bienestar y protección social desde el ámbito nacional, departamental y municipal dirigidos a la población adulta mayor del municipio de El Cerrito
3. Alimentación: Servicio que asegura la ingesta necesaria, a nivel proteico-calórica y de micronutrientes que garanticen buenas condiciones de salud para el adulto mayor.
4. Atención Primaria de Salud: conjunto de protocolos y servicios que se ofrecen al adulto mayor, para garantizar la promoción de la salud, la prevención de las enfermedades y su remisión oportuna a los servicios de salud para su atención temprana y rehabilitación, cuando sea el caso.
5. Orientación Psicosocial: Servicio que se prestará de manera preventiva a toda la población objetivo, la cual buscará mitigar el efecto de las patologías de comorbilidad que surgen en la tercera edad y los efectos a las que ellas conducen y estarán a cargo de un profesional en psicología.
6. Capacitación en actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos y preferencias de la población beneficiaria: Servicio al cual se propenderá por talleres de capacitación que instruyan en diversos artes y oficios que estimulen los talentos y gustos al tiempo que en la medida de los posibles promuevan una actividad generadora de ingresos.
7. Deportes, Cultura y Recreación, suministrado por personas capacitadas. Servicio que se prestará desde una perspectiva de actividades físicas

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



terapeúticas individuales, clases de teatros grupales, clases de danzas grupales y actividades lúdico terapéuticas y recreativas grupales.

- 8. Encuentros intergeneracionales:** Servicio que se prestará para promover espacios de diálogo e intercambio de experiencias y saberes con los diferentes sectores poblacionales.

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



PROPUESTA ECONOMICA.

El centro Hogar para la Tercera Edad LA NOBLEZA presenta la siguiente propuesta economica al municipio de El Cerrito Valle del Cauca con el fin de aunar esfuerzos humanos, tecnicos, operativos y economicos con el objetivo de proteger, promover, restablecer y defender los derechos del adulto mayor en el municipio de El Cerrito Valle del Cuaca.

OBJETIVO GENERAL:

Generar espacios de participacion ciudadana en el municipio de El Cerrito Valle del Cauca, brindando atencion integral en salud, seguridad alimentaria, nutrición, orientación psicosocial, actividad física al aire libre, recreación, habitos saludables a la poblacion adulta mayor que se encuentren en situación de vulnerabilidad a traves de los programas de Centros de bienestar del adulto mayor, con modalidades de centro día y larga estancia para el restablecimiento de sus derechos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Ofrecer a la poblacion vulnerable de adultos mayores de nuestro municipio atencion oportuna.
2. Asegurar que los adultos mayores reciban programas de atencion indicados según sus necesidades.
3. Proporcionar a los adultos mayores en condicion de vulnerabilidad un espacio para la integracion social y para mantenerse activos en este ciclo de vida.

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



4. Ofrecer un estilo de vida a los adultos mayores viendolos desde una optica biosicosocial activa
5. Garantizar atencion oportuna y segura para el tema de prevencion de contagio Covid-19.

LINAMIENTOS DE LA PROPUESTA.

1. COMPONENTE 1

EQUIPO MISIONAL: CONTRATAR EL PERSONAL IDONEO PARA EL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALIZARAN DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN LA LEY 1315 DE 2009 QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES MINIMAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS HOGARES O CENTROS GERIATRICOS Y LA RESOLUCION 005 DE 2018 PARA EL EFECTIVO FUNCINAMIENTO DE LOS CENTROS VIDA DEL ADULTO MAYOR

METODOLOGIA:

ACTIVIDAD 1:

Contratar los servicios del personal que estara a cargo del suministro de alimentacion y cuidados de atencion temprana en salud de los adultos mayores beneficiarios del programa.

- ✓ Un (1) cordinador
- ✓ Dos (2) Auxiliares de enfermeria
- ✓ Dos (2) Manipuladoras de alimentos

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



- ✓ Un (1) auxiliar de servicios generales

ENTREGABLES:

- ✓ Hojas de vida
- ✓ Contrato de prestación de servicios.

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCION / DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO MESES
1	Coordinador	persona	1	9
2	Auxiliares de enfermerías	persona	2	9
3	Manipuladoras de alimentos	persona	2	9
5	Auxiliar de servicios generales	persona	1	9

PRESUPUESTO COMPONENTE 1 - EQUIPO MISIONAL:

EQUIPO MISIONAL					
ITEM	DESCRIPCION / DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	Coordinador	persona	1	\$ 1.800.000,00	\$ 19.800.000,00
2	Auxiliares de enfermería	persona	2	\$ 1.500.000,00	\$ 33.000.000,00
3	Manipuladoras de alimentos	persona	2	\$ 1.470.000,00	\$ 32.340.000,00
5	Auxiliar de servicios generales	persona	1	\$ 1.300.000,00	\$ 14.300.000,00
TOTAL					\$ 99.440.000,00

2. COMPONENTE 2

SUMINISTRO DE TREINTA Y TRES QUINIENTAS (33.500) RACIONES ALIMENTICIAS PARA VEINTE (20) ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMAS DE HOGARES O CENTROS GERIATRICOS QUE SE ENCUENTRAN EN MODALIDAD DE RESIDENTES PERMANENTES, Y LA

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



ATENCIÓN QUE SE LES BRINDA ES PARMANENTES (24 HORAS AL DIA, LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA) LOS TRECIENTOS SESENTA Y SEIS (366) DÍAS AÑOS DOS MIL VEINTICUATRO (2024).

METODOLOGIA.

ACTIVIDAD 1: GUIA Y/O MINUTIA ALIMENTARIA PARA LOS VEINTE (20) ADULTOS MAYORES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

La promoción de una alimentacion saludable pensando en los adultos mayores se enfoca en una buena nutrición mediante el consumo de una dieta saludable y balanceada para que su cuerpo obtenga los nutrientes necesarios. Con la construcción de esta minuta nos contribuye a identificar los tipos de alimentos que les aportara energia a su cuerpo, controlar su peso, preveneir enferemmdades como la osteoporosis, hipertencion arterial, enfermedades del corazon, diabetes tipo 2 y la aparicion de algunos tipos de cancer por la inadecuada alimentación.

- ✓ Construccin de una guia y/o minuta alimentaria

ENTREGABLE:

- ✓ Minuta Alimentaria

ACTIVIDAD 2: PREPARACION Y DESPACHO DE CIEN (100) RACIONES ALIMENTARIAS DIARIAS DURANTE TRECIENTOS TREITA Y CINCO (335) DÍAS, PARA LOS VEINTE (20) ADULTOS MAYORES QUE SE ENCENTRAN EN MODALIDAD DE RESIDENTES PERMANENTES EN EL CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE.

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



Crear condiciones favorables para la población adulta mayor del municipio de El Cerrito beneficiarias del programa tengan disponibilidad y acceso al consumo de alimentos saludables e inocuos promoviendo los servicios de salud y nutrición.

- ✓ Preaparar, servir y despachar cinco (5) raciones alimentarias diarias de acuerdo al cuadro al siguiente cuadro relacionado

HORARIOS DE DESPACHO DE RACIONES ALIMENTARIAS

HORARIO DESPACHO DE RACIONES ALIMENTARIAS		
ITEM	DESCRIPCIÓN / DETALLE	HORARIOS
1	Desayunos	Desde las 6:30am - Hasta las 8:40am
2	Refrigerios en la mañana	Desde las 10:15am - Hasta las 10:45am
3	Almuerzos	Desde las 12:10pm - Hasta la 1:00pm
4	Refrigerios en la tarde	Desde las 3:15pm - Hasta las 3:40pm
5	Cenas	Desde las 5:50pm - Hasta las 6:40pm

NUMERO DE RACIONES ALIMENTARIAS POR MES

RACIONES ALIMENTARIAS				
MES	DÍAS	RACIONES	BENEFICIARIOS	TOTAL - RACIONES ALIMENTARIAS POR MES
ABRIL	30	5	20	3.000
MAYO	31	5	20	3.100
JUNIO	30	5	20	3.000
JULIO	31	5	20	3.100
AGOSTO	31	5	20	3.100
SEPTIEMBRE	30	5	20	3.000
OCTUBRE	31	5	20	3.100
NOVIEMBRE	30	5	20	3.000
DICIEMBRE	31	5	20	3.100
TOTAL DE RACIONES ALIMENTARIAS				27.500

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

PRESUPUESTO COMPONENTE 2 - SUMINISTRO RACIONES ALIMENTARIAS

PRESUPUESTO DE RACIONES ALIMENTARIA DURANTE TRECIENTOS TREINTA Y CINCO (335) DIAS						
ITEM	MES	DESCRIPCION	TIEMPO/DÍAS	BENEFICIARIOS	V. UNITARIO	V. TOTAL
3	ABRIL	Desayuno	30	20	\$ 4.700,00	\$ 2.820.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.700.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.200.000,00
4	MAYO	Desayuno	31	20	\$ 4.700,00	\$ 2.914.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.890.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.340.000,00
5	JUNIO	Desayuno	30	20	\$ 4.700,00	\$ 2.820.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.700.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.200.000,00
6	JULIO	Desayuno	31	20	\$ 4.700,00	\$ 2.914.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.890.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 46.031,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.340.000,00
7	AGOSTO	Desayuno	31	20	\$ 4.700,00	\$ 2.914.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Almuerzos			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.340.000,00
8	SEPTIEMBRE	Desayuno	30	20	\$ 4.700,00	\$ 2.820.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.700.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.200.000,00
9	OCTUBRE	Desayuno	31	20	\$ 4.700,00	\$ 2.914.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.890.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.340.000,00
10	NOVIEMBRE	Desayuno	30	20	\$ 4.700,00	\$ 2.820.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.700.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.380.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.200.000,00
11	DICIEMBRE	Desayuno	31	20	\$ 4.700,00	\$ 2.914.000,00
		Refrigerio mañana			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Almuerzos			\$ 9.500,00	\$ 5.890.000,00
		Refrigerio tarde			\$ 2.300,00	\$ 1.426.000,00
		Cena			\$ 7.000,00	\$ 4.340.000,00
TOTAL						\$ 136.056.031,00

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



NOTA:

Un (1) día del suministro de alimentos para los veinte (20) adultos adulto mayor beneficiado es de QUINIENTOS DIESISEIS MIL PESOS MDA CTE (\$516.000)

Entregable:

- ✓ Archivo Fotografico
- ✓ Listados de asistencia

3. COMPONENTE 3

IMPLEMENTAR ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE PROMOCIÓN DEL BIENESTAR SOCIAL, SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES PARA UN ENVEJECIMIENTO ACTIVO CON CALIDAD DE VIDA. PARA LOS VEINTE (20) ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DEL CAUCA EN LOS PROGRAMAS DE PROTECCIÓN PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR.

METODOLOGIA.

ACTIVIDADES 1. BRINDAR ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD.

Los adultos mayores representan un grupo poblacional en incremento, su estado de salud depende de muchos factores como el físico, cognoscitivo y socio familiar; por otro lado, tienen características como la heterogeneidad, la gran carga de enfermedad, la pluripatología, entre otras, que repercuten no solo en el ámbito familiar sino social. Es importante ofrecer a la población adulta mayor los medios para ejercer un mejor control sobre su salud y mejorarla.

Para el desarrollo de los componentes de la actividad 1 requerimos el acompañamiento del talento humano en: auxiliares de enfermería, nutricionista, fisioterapeuta, psicólogo, gerontólogo; ya que en esta actividad se prestarán los servicios de atención primaria en salud, donde se realizarán las siguientes actividades.

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

ACTIVIDADES					
Item	Descripción / Detalle	Responsables	Tiempo		
			Días	semanas	Meses
01	Construcción de la base de datos de los beneficiarios del proyecto, de acuerdo a sus patologías de salud, e implementar la trazabilidad de la ruta de emergencia de acuerdo a cada beneficiario	-. Auxiliares de Enfermería -. Gerontólogo	X	x	01
02	Toma de signos vitales y toma de valores de acuerdo a sus enfermedades bases	-. Auxiliares de enfermería	275	x	X
03	Suministro de medicamentos	-. Auxiliares de enfermería	275	x	X
04	Acompañamiento presencial a citas de la EPS, autorizaciones de órdenes, reclamos de medicamentos para los beneficiarios del proyecto que lo requieran	-. Auxiliares de enfermería	275	x	X
05	Tareas de bienestar personal para los adultos mayores beneficiarios del proyecto (afeitar, corte de uñas, hidratación de piel)	-. Auxiliares de enfermería	275	x	X
06	Cuidado durante toda la noche para los adultos mayores beneficiarios del proyecto en la modalidad de residentes y/o hogar permanente	-. Auxiliares de enfermería	275	x	X
07	Elaboración de la minuta alimentaria y actualizaciones de la misma cada mes	-. Nutricionista (EXTERNA)	X	x	11
08	Seguimiento alimentario a cada beneficiario para evaluar sus niveles de nutrición, y de acuerdo a los resultados realizar cambios a la minuta	-. Nutricionista (EXTERNA)	X	47	X
09	Fomentar hábitos de vida saludables y de bienestar	-. Nutricionista (EXTERNA)	275	x	X
17	Realizar talleres trimestrales de charlas motivacionales a los adultos mayores beneficiarios del proyecto	-. Psicólogo (EXTERNO)	3,6	x	x
18	Atención en terapia física a los adultos mayores beneficiarios del proyecto para mejorar su calidad de vida, y así; contribuir a la disminución del dolor articular, mantener la masa corporal, mejorar su fuerza y resistencia, realizar trabajos de equilibrio propiocepción y coordinación	-. Fisioterapeuta (EXTERNA)	100	x	X

ENTREGABLES:

✓ Base de datos

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

- ✓ Archivos fotograficos
- ✓ Formatos diligenciados
- ✓ Actualizacion de minutas alimentarias
- ✓ Reportes de seguimiento

ACTIVIDADES 2. ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE BIENESTAR SOCIAL.

Teniendo en cuenta que, el envejecimiento activo, saludable y social están produciendo un fenómeno paradójico, por una parte, la construcción de una nueva identidad del grupo de edad de personas entre 60 y 79 años conformado por hombres y mujeres con mejor estado de salud, mayor nivel educativo y mejor ingreso, dispuestos a ejercer procesos de envejecimiento activo, y por otra parte, el rápido crecimiento de personas de 80 años o más quienes tienen un mayor riesgo de entrar en procesos de dependencia funcional que requieren de cuidados tanto informales como especializados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se requieren de actividades complementarias a nivel de deporte, recreación y de goce para contribuir de un envejecimiento activo de los adultos mayores de nuestro municipio.

ACTIVIDADES:

- I. Recreativas, actividad al aire libre y habitos saludables
- II. Talleres Culturales y de manualidades

ACTIVIDADES					
Item	Descripción / Detalle	Responsables	Tiempo		
			Días	semanas	Meses
01	Realizar un Diagnóstico de los adultos mayores beneficiarios del proyecto, donde se puedan visualizar lesiones anteriores, estado y condición física	-. Coordinador	X	x	01

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

02	Implementar actividades recreativas, actividad al aire libre y hábitos saludables, de acuerdo a la condición física o patologías de salud de los adultos mayores beneficiarios del proyecto	-. Coordinador	275	x	X
03	Realizar actividades de meditación y respiración para la relajación de los adultos mayores beneficiarios del proyecto	-. Coordinador	275	x	X
04	Participar de las diferentes festividades del municipio donde los adultos mayores beneficiarios cumplan con los parámetros de participación	-. Coordinador	X	x	11
05	Realizar talleres de manualidades conmemorativas de acuerdo a las diferentes festividades populares tradicionales	-. Coordinador	X	22	X

ENTREGABLES

- ✓ Diagnosticos de los beneficiarios del proyecto
- ✓ Archivo fotografico

PRESUPUESTO COMPONENTE 3 – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIA

PRESUPUESTO COMPONENTE 3 – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS					
Item	Descripción / Detalle	Unidad	Cantidad	V. Unitario	V. Total
1	Compra set elementos recreativos que contengan los siguientes elementos (colchonetas, balones medicinales, bandas elásticas de resistencia para ejercicios, mancuernas encauchadas diferentes pesos)	Unidad	3	\$ 2.600.000,00	\$ 6.000.000,00
2	Compra de materiales para la elaboración de las diferentes manualidades en los talleres culturales	unidad	global	\$ 11.800.000,00	\$ 6.000.000,00
3	Alquiler del servicio de transporte para los desplazamientos de las salidas pedagógicas	Transporte	5	\$ 590.000,00	\$ 2.950.000,00
TOTAL					\$ 14.950.000,00

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

PRESUPUESTO GLOBAL POR COMPONENTES Y OTRAS ACTIVIDADES

PRESUPUESTOS UNIFICADO POR COMPONENTES Y OTRAS ACTIVIDADES				
Item	Componente / Actividad	Tiempo	V. Unitario	V. Global
1	Componente uno (1) - Equipo misional para la ejecución de las actividades del proyecto	9 meses	\$ 19.585.000,00	\$ 99.440.000
2	Componente dos (2) - Suministro de raciones alimentarias durante doscientos setenta y cinco (335) días para cincuenta (20) adultos mayores beneficiarios del proyecto	275 días	\$ 1.288.806,06	\$ 167.016.031
3	Componente tres (3) - Actividades complementarias y de bienestar social	9 meses	\$ 1.363.636,36	\$ 15.000.000,00
4	Elementos de aseo para la limpieza del lugar donde se desarrollaran las actividades diarias del proyecto	9 meses	\$ 1.000.000,00	\$ 11.000.000
5	póliza de servicios funerarios para los cincuenta (20) adultos mayores beneficiarios del proyecto	9 meses	\$ 1.270.000,00	\$ 13.970.000
TOTAL				\$ 306.426.031,00

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



VALOR Y APORTES:

El valor del proyecto es de **CUATROCIENTOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MDA CTE (\$402.485.893)**. Desgregado de la siguiente de la siguiente manera:

El municipio de El Cerrito Valle del Cauca aportara **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MDA CTE (\$245.791.855)**.

El Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente de El Cerrito Valle del Cauca aportara: **CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TREINTA Y OCHO PESOS MDA CTE (\$156.694.038)**;

representados en los siguientes item del presupuesto:

- ✓ El Centro Hogar para la Tercera Edad LA NOBLEZA DE SAN VICENTE se encargara de suministrar las raciones alimentaria de ochenta y cinco (85) de los doscientos setenta y cinco (275) días que dura la ejecución del proyecto durante los nueve (9) meses; tambien aportara los elementos de aseo y limpieza del centro hogar durante los nueve (9) meses de ejecución del proyecto. mensualmente se gastaran Un Millon de Pesos Mda Cte (\$1.000.000), lo cual suma durante el tiempo de ejecución del proyecto Once Millones de Pesos Mda Cte (\$11.000.000).

El costo se relaciona de la siguiente forma: el día de alimentación de los veinte (20) adultos mayores beneficiarios del proyecto para recibir cinco raciones alimentarias distribuidas entre: (desayuno, refrigerio por la mañana,

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



almuerzo, refrigerio por la tarde y cena) tiene un costo de QUINIENTOS DIECISÉIS MIL Pesos Mda. Cte (\$516.000); entonces la formula seria:

de dias a cargo del suministro raciones alimentarias × 516.000

$$85 \times 516.000 = 43.860.000$$

$$= \$ 43.860.000$$

Durante los ochenta y cinco (85) días que El Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente estara a cargo de la alimentacion de los adultos mayores beneficiarios del proyecto, se suministraran cuatrocientas veinticinco (425) raciones alimentarias de la siguiente manera:

MES	RACIONES ALIMENTARIAS
ABRIL	7
MAYO	7
JUNIO	9
JULIO	7
AGOSTO	7
SEPTIEMBRE	8
OCTUBRE	7
NOVIEMBRE	8
DICIEMBRE	9
TOTAL	85

Las raciones alimentarias las cuales se suministraran por parte del Centro Hogar para la Tercera Edad La Nobleza de San Vicente seran los días sabados y domingos de cada mes

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza

FORMA DE DESEMBOLSO:

La administracion municipal de El Cerrito Valle del Cauca realizara nueve (9) desembolsos parciales, el primero de ellos por valor de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS MDA. CTE. (\$27.310.207), y los restantes por valor de VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS (\$27.310.206); previa presentacion del informe de ejecuion de actividades del mes correspondiente y la documentacion requerida para el proceso de desembolsos.

De ante mano gracias por la atencion prestada

Atentamente.



ORLANDO BERMUDEZ ESCOBAR

Cc 16.857.393 El Cerrito Valle
Representante Legal

RESPONSABLES:

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza



- ✓ CENTRO HOGAR PARA LA TERCERA EDAD LA NOBLEZA DE SAN VICENTE
- ✓ ORLANDO BERMUDEZ ESCOBAR – RL
- ✓ MARIA DEL PILAR HOLGUÍN CARVAJAL – Directora del Centro Hogar

“Transmitir humanidad, humanizando la asistencia”

Calle 11 N° 13-40 Tel: 256 4141-3207866872 El Cerrito-Valle del Cauca.

Email: chlanobleza@hotmail.com.

Facebook: Centro hogar la nobleza -Instagram @centrohogarlanobleza